

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

27 AGO. 2014
VALLENAR,

MAT.: Horas Extras Junio 2014 /

DECRETO EXENTO N° 4457 /

VISTOS

- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega la facultad de firmar por "Orden del Sr. Alcalde".
- Memorandum N°60 del 02 Julio de 2014 de Directora Laboratorio Clínico..
- Memorandum N°116 del 17 Julio de 2014 de Directora Cesfam Estación.
- Memorandum N°259 del 09 Julio de 2014 de Directora Cesfam Baquedano.
- Memorandum N°202 del 03 Julio de 2014 de Director Cesfam Joan Crawford.
- Memorandum N°87 del 14 Julio de 2014 de Directora (S) Cesfam Hermanos Carrera.
- Memorandum N°241 del 14 Julio de 2014, de Encargada Programa Salud Rural
- Report asistencia personal Dirección Departamento de Salud Municipal mes Junio de 2014
- Ley N° 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores:

DECRETO

1.- Apruébase el pago de horas extraordinarias a los funcionarios de Centros de Salud Familiar, unidades de apoyo y Dirección Salud Municipal que se indican, trabajadas en Junio de 2014, a cancelarse en Julio de 2014, quienes cumplieron funciones de acuerdo a su cargo en las dependencias de dichos Establecimientos.

POSTA SALUD RURAL DOMEYKO

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Miguel Ángel Paredes/Técnico de Salud	06	12
Magdalena Liquitay D. / Técnico de Salud		05
Edith Godoy A. /Técnico de Salud		05
Luis Corrotea C. /Conductor	05	
Pedro Corrotea C. / Conductor		08

CESFAM BAQUEDANO

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Clara Rocha E. / Auxiliar de Servicios	04	
Guacolda Díaz C. / Auxiliar de Servicios	06	

CESFAM ESTACION

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Luis Pesantes M. / Médico	15	
Clara Nieto G. / Matrona	09	
Elsa Campillay G. / Auxiliar de Servicios	10	
Paola Plaza B. / Auxiliar de Servicios	04	
Blanca León L. / Auxiliar de Servicios	20	

CESFAM CARRERA

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
David Campillay C. / Auxiliar de Servicios	06	05
Karina Araos G. / Técnico de Salud	03	
Carolina Arcos / Auxiliar de Servicios	04	
Wilson Alfaro G. / Auxiliar de Servicios		09
Jenny Garrote A. / Técnico de Salud		05
Luis Pesantes M. / Médico	10	
Valentina Riquelme H. / Enfermera	03	
Karol Barrera C. / Matrona	20	

CESFAM JOAN CRAWFORD

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Yissel Calderón A. / Matrona	07	
Eduardo de la Torre O. / Administrativo		32
Alfredo Alfaro G. / Auxiliar de Servicios		24
Luz Peralta C. / Auxiliar de Servicios		08
Luisa Araya C. / Auxiliar de Servicios (12 p. mayo)		20
Ximena Guerra R. / Auxiliar de Servicios		04
Isabel Orellana G. / Auxiliar de Servicios		04

LABORATORIO CLINICO:

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Nelis Cortes Cortes/Auxiliar de Servicios	05	
Wilson Alfaro González/Auxiliar de Servicios	08	

DIRECCION DE SALUD:

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Luis Arévalo A. / Conductor	03	
Yanett Rodríguez P. /Auxiliar Servicios	07	

2.- Se dicta decreto con esta fecha para regularizar tramite administrativo.

3.- El costo de lo especificado en el presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo Cuenta Presupuestaria 2152101 – 2152102.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**



**NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPARTAMENTO
SALUD MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:

- Recursos Humanos
 - Dirección Control
 - Carpeta Funcionarios
 - Unidad de Contabilidad
 - Archivo Remuneraciones
 - Archivo Personal
 - Archivo Oficina de Partes /
- Dra.PSG/NEFR/CRT/VJM/orn